

HORMIGONERA DEL TOACHI HORMITOACHI S.A

A la junta de Accionistas de **HORMI TOACHI S.A**

Santo Domingo 27 DE ENERO DEL 2018

Señores accionistas

He revisado el estado de situación financiera, el estado de resultados, de evolución de patrimonio y de flujos de efectivos del periodo comprendido 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 de la **HORMIGONERA DEL TOACHI S.A** , los estados financieros son responsables de la administración de la empresa

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la resolución de la junta general de accionistas y de la gerencia general.

El examen se presentó en base a las pruebas seleccionadas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros.

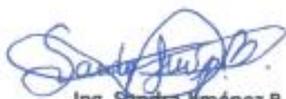
En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad y por conformidad a las normas establecidas por la súper intendencia de compañías de la república del Ecuador y presenta razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones por el año que culminó en esta fecha

Considerando que la estructura de control interno contable de la empresa adecuada.

Igual en mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como la resolución de la junta general de accionistas y de la gerencia general.

Este informe del comisario, presentado en cumplimiento de lo que la ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los accionistas y administradores de la **HORMIGONERA DEL TOACHI S.A** y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,



Ing. Sandra Jiménez B.

REG NAC 048528
COMISARIA